

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA LA  
ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE  
JALISCO**

**II SESIÓN ORDINARIA  
06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

En la Sala de Juntas, ubicada en la calle Bruselas No.626 de la Colonia Moderna, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:05 quince horas con cinco minutos, del día 06 seis de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, se celebró la **II Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, convocada y presidida por el C. Arturo Pizano Portillo, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del FIPRODEFO.

**LISTA DE ASISTENCIA**

El Presidente del Comité, solicitó en primer término al C. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia, pasara lista de asistencia para que signaran los asistentes y habiéndose procedido a ello, el C. Presidente del Comité de Transparencia, declara la existencia de Quórum y abierta la **II Sesión Ordinaria**, válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I	Lista de Asistencia y Declaración de Quórum
II	Aprobación del Orden de Día
III	Acumulado y Resolución de Solicitudes de Acceso a la Información recibidas y atendidas en el segundo cuatrimestre del año 2021
IV	Clausura de la Sesión

Sometido que fue el Orden de Día, a la consideración de los miembros presentes, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.



Página 2 | 4

## ASUNTOS Y ACUERDOS

I. En virtud de estar presentes entre los asistentes a la sesión, el Presidente del Comité, M.C. Arturo Pizano Portillo; la Lic. Margarita Elizabeth Cordova Torres, Coordinadora Administrativa fungiendo como Órgano Interno de Control y el Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Secretario del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia; existiendo el quórum legal para su desarrollo en los términos del artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el artículo 24 párrafo 1 fracción V, 25 párrafo 1 fracción I y XVI, 27, 28 párrafo 1 fracción I, II y III, 29, 30 y 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; por tanto, los Acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En cuanto al tercer punto del presente orden del día, el Secretario del Comité, haciendo uso de la voz, presenta a los asistentes, la estadística de solicitudes de acceso a la información que han sido recibidas y atendidas por la Unidad de Transparencia del FIPRODEFO en lo que va del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de agosto del 2021 dos mil veintiuno, como se muestra a continuación:

<ul style="list-style-type: none"><li>• Se han recibido 52 cincuenta y dos solicitudes de acceso a la información, todas ellas fueron atendidas y resueltas en su totalidad, de acuerdo con el artículo 84 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos de Transparencia: <b>0</b> cero</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos de Revisión: <b>0</b> cero</li></ul>

III. Finalmente a efecto de desahogar el último punto, le Presidente del Comité pregunta a los presentes si existe algún otro tema a tratar, a lo que estos manifiestan que NO, por lo tanto, se declara clausurada la **II Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia** de este Sujeto Obligado siendo las 15:35 quince horas con treinta y cinco minutos del día 06 seis de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, agradeciendo la presencia de los presentes, se instruye al Secretario se levante la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Página 3|4



# FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa  
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Así lo acordaron por unanimidad los integrantes del Comité de Transparencia del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), en la **II Sesión Ordinaria** del día 06 seis de septiembre del 2021 dos mil veintiuno.

**M.C. Arturo Pizano Portillo**  
**Gerente del FIPRODEFO y**  
**Presidente del Comité de Transparencia**

**Lic. Margarita Elizabeth Cordova Torres**  
**Coordinadora Administrativa quien funge como**  
**Órgano Interno de Control del Comité de Transparencia**

**Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y**  
**Secretario del Comité de Transparencia**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 06 SEIS DE AGOSTO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO